

<https://doi.org/10.17163/abyaups.55.424>

Capítulo 4

## **La movilidad humana: desafíos para el planeamiento educativo**

---

Iara Margalit Waisberg  
Secretaría de Educación-Argentina  
Universidad Nacional de San Martín  
Universidad de Buenos Aires  
<https://orcid.org/0009-0002-7994-4831>  
waisbergjaram@gmail.com

María Sara Lanari Zubiatur  
Ministerio de Educación-Argentina  
<https://orcid.org/0009-0000-7764-4494>  
sarananari@gmail.com

### **Introducción**

El sistema educativo en la República Argentina se caracteriza por ser público, gratuito y está regulado por la Ley de Educación Nacional desde el año 2006. En este sentido, es responsabilidad del Estado garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza en los niveles, generando igualdad de oportunidades y equivalencia en los resultados obtenidos sin importar el origen. Es responsable del sostenimiento de la educación pública y gratuita y de la supervisión y unificación de contenidos a través de los diseños curriculares en las escuelas de todo el país, sin importar si sean de gestión estatal o privada.

La Ley de Educación Nacional tiene como objetivo principal consolidar un sistema educativo integrado en todo el país, permitiendo que

todos los alumnos independientemente de su condición social, cultural geográfica o de género, reciban propuestas formativas equivalentes; de este modo, se puede superar el problema de la desigualdad educativa.

Artículo 4. El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

Teniendo en cuenta el sistema educativo argentino podemos identificar que no hay normativas precisas y exclusivas que enmarquen la problemática de la movilidad humana respecto a la inserción en la escuela. Las mismas son generales y refieren más a las cuestiones fronterizas y de documentos que a la gobernanza educativa de nuestro país respecto a esta realidad.

En el caso de la Ley de Educación Nacional ya mencionada se detalla que:

Artículo 143. El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán garantizar a las personas migrantes sin Documento Nacional de Identidad (DNI), el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de todos los niveles del sistema educativo, mediante la presentación de documentos emanados de su país de origen, conforme a lo establecido por el artículo 7° de la Ley N° 25.871.

Así como también en la Ley de Migraciones nro. 25.871 menciona en dos artículos:

Artículo 6. El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.

Artículo 7. En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria.

Por otra parte, el mundo responde al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen un llamado universal a todos los Estados miembros de la UNESCO a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y perspectivas de todas las personas en el mundo. Por eso mismo, pensar la movilidad humana en el sistema educativo interpela a todos los actores de la educación a plantear proyectos y mejorar acciones que ayuden a cumplir con lo establecido en el objetivo nro. 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Pensar en mejorar la educación es reconocer en esta la herramienta fundamental que contribuye a la construcción de sociedades con mejores valores, menos pobreza y mayor libertad para cada uno de sus individuos. Gestionar acciones respecto al ODS-4 es llevar adelante un plan integral que atienda tanto las necesidades de los niño, jóvenes y adultos que deben estudiar, así como de sus familias y sobre todo que ayuden a mejorar la calidad formativa de los docentes, directivos y supervisores que están a cargo de llevar adelante estos procesos y de las instituciones educativas en donde se dan.

Según los datos del Relevamiento Anual de 2020 (Ministerio de Educación Argentina, 2020), en el país hay alrededor de once millones de estudiantes distribuidos en los diferentes niveles: inicial, primaria, secundaria, superior y no universitario. En relación con la presencia de estudiantes extranjeros en el sistema educativo nacional, para este mismo ciclo, se contabilizaron un total de 192 042 estudiantes, cifra que se desagrega de

la siguiente manera: 12 786, nivel inicial; 55 805, nivel primario; 69 230, nivel secundario y 13 397 de nivel superior no universitario.

Estos datos nos permiten identificar que el nivel educativo que mayor presencia de estudiantes en situación de movilidad es el nivel secundario, interpelando a una realidad de las familias en movilidad y de las personas en general que entienden que la mejor manera de incluirse y adaptarse a la nueva sociedad es generando vínculos en las instituciones educativas.

## **Presentación de la temática**

La movilidad humana representa un fenómeno global que impacta diversos aspectos de la sociedad, entre ellos, la educación, es decir, “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho [humano] a la libre circulación” (OIM, 2012a).

En la actualidad, a pesar de ser cuantitativamente considerable el stock de inmigrantes en la Argentina (alrededor de un millón ochocientos mil personas) es poco gravitante, representando el 4,5 % de la población total, de la cual el 84,6 % corresponde a la de los países que, desde el punto de vista geográfico, limitan con la Argentina. (OIM, 2012b)

Esta realidad permite identificar procesos diversos y complejos que también enmarcan una riqueza multidisciplinaria. La falta de una respuesta adecuada a este desafío que representa la problemática migratoria para el sistema educativo argentino puede generar exclusiones y desigualdades, obstaculizando el acceso y afectando negativamente la experiencia de aprendizaje de los estudiantes migrantes, alejando el objetivo de ofrecer una educación de calidad e inclusiva

Las estadísticas censales de los últimos registros anuales escolares dan evidencia de que la mayoría de los niños que ingresan al nivel primario no traen consigo información precisa de sus trayectorias escolares de grados anteriores ni de la escolarización en el nivel inicial como obligatoria. La falta de información respecto a este aspecto deja un gran vacío sobre cómo pudo haber sido su escolarización antes de llegar a su destino.

Por otra parte, la diversidad en la organización de los sistemas educativos de la región representa un nuevo desafío de articulación que supone la necesidad de pensar un diseño curricular específico que nos permita acordar modalidades, contenidos y estrategias para abordar la educación a estudiantes en situación de movilidad.

### **Diagnóstico de la situación**

La necesidad de mejorar las herramientas de monitoreo de las trayectorias de la población migrante de nuestro país de manera efectiva que permita identificar las rutas educativas para acompañar con un diseño curricular apropiado a la interculturalidad y el plurilingüismo con el fin de mejorar la calidad de datos censales y diseño de políticas educativas pertinentes.

La relevancia de este tema radica en la necesidad de mejorar los mecanismos vigentes en el marco de las normas y políticas de integración que ayudarían a hacer más efectivos la recuperación de la información, la diligencia de los trámites de inserción y las estrategias para asegurar la permanencia y egreso de los estudiantes en situación de movilidad que hemos identificado en las aulas actualmente. Al respecto, consideramos que el hecho de no tener conocimiento sobre si han cursado o no el nivel inicial tiene un efecto que debería interpelarnos a pensar en estrategias de articulación para la inclusión a la escuela que nos ayude a reconocer las riquezas de la diversidad en el aula para todos los alumnos y estudiantes.

La debilidad en el sistema para verificar, acompañar y en cierta medida evaluar las necesidades que se deben atender con políticas contextualizadas a nuestra realidad. Por eso nuestro desafío es pensar en estrategias que reduzcan los riesgos en perspectiva de prevención, para preparar a los actores educativos involucrados: familia, supervisores, directivos y docentes, y reducir los indicadores negativos respecto a la escolaridad que afectan el buen desempeño en asignaturas como Lengua, Matemática, Lenguas Extranjeras, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Por otra parte, al no haber registros oficiales sobre las causas que mueven a las familias a migrar, o la ruta migratoria que han realizado, generan dificultades para establecer acciones específicas a nivel escolar que contribuyan a la permanencia y egreso de los estudiantes migrantes. Los testimonios de estudiantes que repasan en sus narrativas educativas el choque cultural generado al momento de ingresar a una escuela argentina abarcan desde la brecha lingüística, las normas y costumbres, los contenidos y modalidades hasta la propia cultura institucional marcada por los tratos y dinámicas vinculares.

### **Causas y consecuencias**

Es importante entender la necesidad de mejorar el sistema de gestión educativa que debería recuperar la información real de origen/procedencia de los estudiantes de todo el sistema para obtener indicadores precisos que permitan hacer un seguimiento efectivo de la situación escolar de los estudiantes migrantes. Saber de dónde vienen y cuál es su lugar de destino o ruta educativa nos ayudaría a planificar estrategias o políticas educativas de impacto que nos ayuden a mejorar la formación docente y las prácticas pedagógicas interculturales como paradigma para abordar el saber en aulas multiculturales y plurilingües.

Los datos por sí mismos definen las configuraciones institucionales y determinan la cultura escolar afectando las dinámicas en los grupos áulicos. Los datos permitirían, además, pensar en políticas de acompañamiento a las familias desde una mirada integral escuela-familia-sociedad, porque consideramos que la inserción y permanencia en las escuelas tiene que ver con el desconocimiento de las familias migrantes sobre nuestro sistema educativo y el desconocimiento de nuestros directivos y docentes respecto a la importancia de la interculturalidad para poder acompañar, asesorar y —en consecuencia— educar a las familias, para conseguir en ellos aliados que nos ayuden a contener a los niños y jóvenes en estructuras institucionales y sociales diversas.

También hay que reconocer que en el proceso de los itinerarios migratorios de cada familia, parte de la complicación para insertarse a la comunidad escolar deviene como consecuencia de las dificultades que acarrear las condiciones de precariedad, esta condición de nivel socioeconómico bajo no es algo excluyente del colectivo de estudiantes/familias migrantes, pero suele ser un indicador común de dificultad para el desempeño escolar que afecta a la mayoría de los niños y jóvenes sin importar su origen.

Esto se intensifica cuando quienes están en movilidad, en el afán de incorporarse a la sociedad que los recibe eligen cualquier institución sin considerar la modalidad que ofrece la escuela, sin tener en cuenta qué tipo de educación estaba recibiendo el niño o adolescente antes de dejar su país para ir con su familia. Asumir esta situación con responsabilidad nos permite reconocer que lo que se presenta como un obstáculo para los locales es un gran desafío para los migrantes: aceptar reglas, armar grupos de pertenencia, establecer redes de contacto con los padres, alcanzar objetivos académicos, aceptar lo que han tenido que dejar para estar mejor.

El otro problema que se identifica en el proceso de movilidad es que la educación es la última preocupación en los planes de las familias, no se valora la importancia de tener una continuidad académica que permita darle estabilidad, estructura y orden al niño y/o adolescente y, en consecuencia, no se puede contar con ellas como aliada de la escuela en el proceso de enseñanza.

Se cree que muchos de los inconvenientes que se generan más allá de las diferencias implican duelos personales y autoestima dañada que no contribuyen a que los estudiantes en movilidad se sientan parte de un grupo. Muchos de esos procesos se van dando paulatinamente mientras que el propio sistema les impone objetivos y expectativas de aprendizaje que no tienen en cuenta la dimensión emocional de la persona. Ser conscientes de estos datos sobre los estudiantes en movilidad y sus familias deben impactar en la formación inicial y permanente de supervisores, directivos y docentes que tienen la misión de velar por el cumplimiento

de la norma y ser responsables de los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes que llegan a sus manos. Aunque sea un solo alumno migrante, los docentes no pueden homogeneizar su proyecto áulico. No pueden silenciar la identidad y la cultura del otro. Tienen el desafío de generar articulaciones que permitan que el estudiante migrante pueda vincular lo propio con lo local para enriquecer su aprendizaje y el de todos los que conforman su entorno.

La formación inicial o los espacios de formación permanente deben proponer la interculturalidad como un eje transversal que le permitirá a los directivos y docentes pensar en aulas más inclusivas y de calidad. La interculturalidad serviría no solo para atender a la población migrante de países vecinos o extranjeros, también a la población migrante local y sobre todo a las poblaciones indígenas que conviven en el mismo tiempo en las aulas y que para los docentes, la mayoría de las veces, son considerados como problemas y no como oportunidades para diseñar aulas más abiertas, contenidos en red, articulaciones creativas entre colegas que den lugar a la comunidad, a las familias en los actos de enseñanza.

Esta falta de flexibilidad y apertura muchas veces es consecuencia de los prejuicios que devienen de estereotipos en los que se encasilla al docente como la persona en la que se resguarda el saber y quien debe impartirlo a todos los estudiantes. Postura que no da lugar al diálogo, a la construcción colectiva ni a las diferencias. Debemos estar preparados para saber guiar estas posibles dinámicas en nuestras aulas, para entender que no hay una única forma de aprender, que no hay un contenido único que debemos transmitir, que el bilingüismo y la diversidad cultural enriquecen la identidad nacional.

El desafío de pensar la enseñanza y las relaciones sociales en aulas con presencia de estudiantes migrantes supone mucho diálogo, encuentro y formación. Resignificar las fronteras y derribar prejuicios sobre lo propio y lo ajeno.

## **Posibles líneas de acción**

Se presentan a continuación diferentes líneas de acción que hacen referencia a estrategias concretas para los actores específicos que serán indispensables para llevar adelante las líneas de acción articulando con otros actores. En este sentido, se desarrollan sugerencias y análisis de buenas prácticas para la implementación en el sistema educativo argentino.

### ***Instancias de formación continua y elaboración de material didáctico***

Tomar conciencia de esta articulación también nos interpela a pensar en espacios de sensibilización y capacitación a supervisores, directivos y docentes sobre la interculturalidad como un paradigma que atendería a la comunidad migrante y otras comunidades que conviven en nuestras aulas; incluso se podría decir que, desde esta mirada de espacios de aprendizaje orientados al diálogo, basado en el respeto por lo propio y lo diferente se benefician todos: locales, indígenas y migrantes a la par.

Es por eso que, además, se requiere de la implementación de recursos bibliográficos y materiales didácticos en las aulas que proporcionen una articulación y sean generadores de marcos inclusivos para y con los y las estudiantes. Es así como no solamente se requieren instancias de capacitación, sino también, materiales producidos por personas expertas en materia de educación, migración y movilidad humana con fines de generar conocimiento y facilitar también así su divulgación. Se destaca como buena práctica, en este sentido, el uso de la Valija de Materiales del Migrante (Educ.ar., 2021), un instrumento pensado para la implementación de diferentes recursos en el aula, teniendo una perspectiva constructivista desde las migraciones desde el siglo XIX hasta el presente. Se genera, de esta manera, la posibilidad de reflexionar sobre el lazo entre inmigración, diversidad y derechos, a partir de la inserción y la inclusión en el aula. Este proyecto fue llevado adelante en 2009 con mucho éxito. Sería muy interesante pensar en una reedición teniendo en cuenta que, a

casi quince años de la publicación del mismo, los flujos migratorios han crecido. Por otra parte, el material podría ser generado por los mismos docentes que están frente a la realidad y pueden reconocer de forma más concreta los desafíos en los procesos de aprendizaje compartiendo experiencias pedagógicas que sean capitalizadas en cada institución a través de ateneos.

Desde una mirada práctica, el Ministerio de Educación presentó publicaciones de consulta, cursos y trayectorias de formación profesional, para que los docentes empezaran a tomar conciencia sobre el impacto de esta realidad en nuestras aulas y la necesidad de problematizar la misma, desde una perspectiva superadora que siga sosteniendo los objetivos de la educación según los criterios de calidad e inclusión. Por ejemplo, el curso “Migraciones internacionales en la escuela: pensar la enseñanza y las relaciones sociales” está siendo llevado adelante por el Instituto Nacional de Formación Docente en colaboración con el Programa Educación, Migraciones y Movilidad Humana, ambos dependientes del Ministerio de Educación. Este curso es dictado de manera virtual sincrónica, permite el acceso a docentes, equipos directivos, auxiliares, estudiantes de institutos superiores de formación docente (ISFD), equipos técnicos jurisdiccionales (ETJ), equipos de orientación escolar, tutoras/es, supervisoras/es, inspectoras/es, bibliotecarias/os, preceptoras/es, docentes de institutos superiores de formación docente (ISFD) y equipos de asesoramiento pedagógico de todo el país que podrá adquirir nociones sobre las nuevas discusiones en torno a la movilidad humana y las necesidades de pensar en aulas interculturales que ayuden a fortalecer la cultura tanto de los locales como de los migrantes.

Este curso abordará el modo en que las migraciones son tratadas en las clases escolares buscando construir formas alternativas de desarrollar el tema. Al mismo tiempo reflexionaremos sobre el modo en que las escuelas hoy se posicionan frente a la presencia de familias y estudiantes migrantes y como estos experimentan su tránsito por la escuela. (Nuestra Escuela, s. f.)

En esta mirada las migraciones son tratadas en las clases escolares con el fin de construir a partir de nuevas herramientas y recursos pedagógicos, formas alternativas de desarrollar el tema. Al mismo tiempo se proporcionan espacios de reflexión sobre el modo en que las escuelas hoy se posicionan frente a la presencia de familias y estudiantes migrantes y cómo estos experimentan su tránsito por la escuela. Es entonces que el curso plantea la instancia de dos problemáticas diferentes, pero que sin duda están relacionadas: el lugar que en el conocimiento escolar se da a este tema y las relaciones sociales en escuelas donde asisten niños de familias procedentes de distintos países.

Las migraciones no son solo un tema de enseñanza, sino también una presencia evidente en las escuelas argentinas. Con vistas a sostener relaciones más inclusivas en la escuela sigue siendo necesario revisar imágenes instaladas sobre ciertos colectivos, conocer las trayectorias escolares en otros países, superar situaciones de silenciamiento, pensar dispositivos de escucha de las demandas educativas de las familias migrantes, legitimar distintas formas comunicativas y de participación en el espacio escolar. (Nuestra Escuela, s. f.)

Reflexionando en torno a la garantía del derecho a la educación de las personas en situación de movilidad, resulta menester considerar el abordaje en la Formación Docente, debido a que es en ese espacio en donde se ubica el semillero de la implementación del currículum real en las escuelas y no solamente pensando las migraciones como si fueran un contenido curricular. Sin embargo, esta es una realidad evidente en las escuelas argentinas que debe ser abordada desde la sociología de la educación. Es por eso que se requiere construir desde la formación docente continua con una perspectiva integral, con vistas a sostener relaciones más inclusivas en la escuela sigue siendo necesario revisar imágenes estigmatizantes y negativas instaladas sobre ciertos colectivos para poder conocer las trayectorias escolares en otros países, superar situaciones de silenciamiento, pensar dispositivos de escucha de las demandas educativas de las familias migrantes, legitimar distintas formas comunicativas y de participación en el espacio escolar.

La presencia de estudiantes migrantes en las aulas debe interpelar a los supervisores, directivos y docentes a tomar conciencia sobre la necesidad de un diseño curricular flexible y abierto a la diversidad. Reflexionar sobre las maneras de pensar en el mundo de hoy, apostando a generar espacios de aprendizaje seguros y respetuosos de lo diferente para poder realmente hablar de una educación de calidad para todos.

Estos espacios dan cuenta de una necesidad de actualización en la formación inicial de docentes que los acerquen al paradigma de la interculturalidad como clave para abordar los procesos de aprendizaje de grupos heterogéneos en los que conviven migrantes y locales. Así como de la importancia de asumir los compromisos con la realidad de nuestros estudiantes y sus familias que no puede ser subestimado al momento de cargar la información en el Registro Anual, ya que sin datos actualizados y reales es difícil pensar en políticas significativas y efectivas para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes en movilidad.

### ***Mejorar la carga de datos en el sistema de gestión educativa***

Se requiere contar con mayor información en las bases de datos para poder comprender las bases para la elaboración de nuevas políticas públicas en pos de la inclusión educativa de la población migrante. En este sentido, se sugiere que dentro de estos datos se detalle en específico el lugar de nacimiento. Si es migrante o no. En caso de que lo sea, de dónde provienen, hace cuánto tiempo dejó su país de origen, qué tiempo hace que ha llegado a nuestra provincia, ciudad, localidad, cómo está constituido el grupo familiar que lo acompaña. Además, si pueden detallarse y precisarse los datos de sus trayectorias académicas, dificultades específicas, interrupciones en las trayectorias, entre otras. Tener dentro de la estructura del ministerio demógrafos que ayuden a definir un campo de investigación para recuperar la información precisa y necesaria para diseñar políticas educativas adecuadas.

### ***Implementación de bilingüismo y plurilingüismo***

Generar herramientas que posibiliten la interacción con estudiantes migrantes que no hablen el español como lengua nativa y puedan recibir acompañamiento a través del lenguaje sobre la cultura escolar, los procesos migratorios, el involucramiento comunitario y su respectiva inclusión en el sistema educativo. A su vez, implementar instancias de articulación posible para el aprendizaje del idioma español como segunda o tercera lengua.

Esto supone que el bilingüismo y el plurilingüismo sean incluidos como contenidos en la formación inicial, así como en los diseños curriculares de los niveles obligatorios, como un eje transversal y no como un contenido aislado que podría darse en el aula. Que los estudiantes hablen otra lengua o una variedad de nuestra propia lengua no puede ser una excusa para sostener silencios pedagógicos que perjudican a los estudiantes.

### ***Involucramiento comunitario***

En este punto se propone establecer mesas de diálogo con representantes de la comunidad local, incluyendo autoridades, líderes comunitarios y padres de familia, para identificar necesidades específicas y diseñar estrategias adaptadas a la realidad local.

Crear programas de sensibilización para involucrar a la comunidad en la acogida y apoyo a estudiantes migrantes, fomentando un ambiente inclusivo. No podemos pensar en el planeamiento sin involucrarnos con la realidad de la cultura escolar, entendida como el conjunto de valores, normas y prácticas que caracterizan a una institución educativa. Ignorar este aspecto puede generar barreras para la integración de estudiantes migrantes, afectando su sentido de pertenencia y bienestar. Es esencial adoptar un enfoque sensible a la diversidad cultural, promoviendo la inclusión y el respeto mutuo.

Hay que tener en cuenta el valor de la participación activa de la comunidad local en la formulación de estas mejoras e implementación de

políticas relacionadas con la movilidad humana, pues se ha generado un distanciamiento entre las necesidades reales de los estudiantes migrantes y las estrategias educativas propuestas. Es imperativo fomentar la colaboración con autoridades locales, organizaciones comunitarias y padres de familia para garantizar un enfoque más integral y contextualizado.

### ***Integración de la cultura escolar y asesoramiento de carácter psicosocial y psicopedagógico***

Desarrollar programas de formación para el personal docente y administrativo, enfocados en la comprensión y valoración de la diversidad cultural presente en la institución. Implementar actividades educativas que promuevan el intercambio cultural entre estudiantes, facilitando la integración y el entendimiento mutuo. En este sentido, también se pueden generar servicios de asesoramiento psicosocial para estudiantes migrantes, brindando apoyo emocional y ayuda en sus trayectorias académicas generando instancias de acompañamiento a los procesos de aprendizaje, construyendo lazos y puentes para fortalecer sus conocimientos adquiridos. Por último, facilitar la creación de grupos de apoyo entre estudiantes migrantes y locales para fortalecer vínculos y compartir experiencias.

### **Reflexiones finales**

Toda propuesta de implementación para mejorar la calidad educativa para los migrantes en nuestro sistema debería implicar un proceso de evaluación rigurosa que permita identificar con profesionalismo cuáles son los indicadores que inspirarán las futuras políticas de mejora educativa.

Es necesario establecer mecanismos de evaluación continua para medir el impacto de las políticas implementadas y realizar ajustes según las necesidades emergentes. Herramientas de sondeo, encuestas, ateneos con directivos y docentes para reflexionar sobre las prácticas en las instituciones y en las aulas, monitoreo con equipos técnicos que lleven el registro por medio de rúbricas, que puedan ser compartidas en conversatorios

son algunos de los tipos de estrategias y dinámicas que nos permitirían evaluar, pero sobre todo acompañar al docente y generar espacios de reflexión para, luego, diseñar acciones de mejora.

La evaluación continua debe ser comunicada, tanto cuando va a realizarse como los resultados que arroje. Esta comunicación debería ser a través de los canales oficiales del Ministerio de Educación en los que, atentos a los indicadores evaluados, los directivos y docentes y todos aquellos futuros docentes tienen la posibilidad de leer y tomar nota para la propia reflexión profesional.

Pensar en la evaluación no solo debe suponer una calificación numérica sobre el desempeño de un estudiante o de un docente. Hemos aprendido que evaluar es parte del proceso de mejorar y que es necesario hacerlo para seguir avanzando, para dar muestras concretas de los cambios que vamos consiguiendo.

Por eso es clave fomentar la retroalimentación constante de la comunidad educativa para garantizar la adaptabilidad y eficacia del plan de acción.

La efectiva integración de la movilidad humana en el sistema educativo requiere un enfoque holístico que aborde los errores de implementación identificados. A través de una colaboración activa con la comunidad local y una atención adecuada a la cultura escolar, podemos construir un entorno educativo más inclusivo, equitativo y enriquecedor para todos los estudiantes.

Desde esta idea no solo se debe evaluar al estudiante en su desempeño académico en cada espacio curricular, sino también desde la realidad que ha debido superar para poder ingresar, mantenerse y egresar del sistema. Así mismo, al docente para que pueda hacer propias las estrategias que contribuyan a mejorar la calidad e inclusión educativa de todos los niveles.

## Referencias bibliográficas

- Educ.ar. (2021, 30 de marzo). *Re pensar la inmigración en Argentina*. <https://bit.ly/3W2ldwU>
- Ley Nro. 25871/2003. *Ley de Migraciones*.
- Ley Nro. 26.206/2006. *Ley de Educación Nacional*.
- Ministerio de Educación Argentina. (2020). *Los resultados del Relevamiento Anual 2020*. <https://bit.ly/4aXFSGI>
- Nuestra Escuela. (s. f.). *TMIA03. Migraciones internacionales en la escuela: pensar la enseñanza y las relaciones sociales*. <https://bit.ly/3w0ssuF>
- OIM. (2012a). *Módulo de capacitación para una gestión fronteriza integral que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad y combata la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes*. OIM; Comisión Andina de Juristas.
- OIM. (2012b). *Perfil migratorio de Argentina*. <https://bit.ly/4b4zZrr>